Eliminar Archivar Informar Zoom

HT 135053 // GARANTIAS INTERVENTORIAS - CONTRATACION INTERVENTORIA URI NORTE // SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

M

Maria Celmira Moreno Sarmiento<maria.moreno@jargu.com>

Para: Albert Andres Jamaica Molano

Mar 20/08/2024 7:46

CC: Danilo Ever Gutierrez Ordoñez <danilo.gutierrez@jargu.com>; Miguel Anto

CE-559851-2024

Doctor
ALBERT ANDRES JAMAICA MOLANO
Dirección Técnica
SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIENVIA Y JUSTICIA
Ciudad

REF: GARANTÍAS PARA EL PROCESO DE LA INTERVENTORÍA DE LA URI NORTE
SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Respetado doctor:

En atención al correo electrónico recibido el de agosto 14 de agosto de 2024, mediante el cual solicitan "…agradecemos que el intermediario de seguros nos pueda colaborar, con una validación sobre el tipo de las pólizas que se establecen, los porcentajes asegurados y las tasas que maneja el consultor para la estructuración del presupuesto…) y alcance a este de fecha 16 de agosto de 2024 en el cual indican:

"… Hola, adjunto alcance al correo remitido, en el que se establecen las garantías para el proceso de la interventoría de la URI NORTE

Modalidad	Porcentaje	Vigencia de Amparos
Cumplimiento del contrato	Por el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato	Por el término de ejecución y cinco (5) años más.
Calidad del Servicio	Por el 20 por ciento (20%) del valor del contrato.	A partir del momento que se produzca la terminación del contrato y un (1) años más.
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones laborales	Por el cinco por ciento (5%) del valor total del contrato.	Por el término de ejecución del contrato y tres (3) años más.
Responsabilidad Civil Extracontractual	Trescientos (300) SMMLV	Por el término de ejecución del contrato.

A continuación, nos permitimos presentar nuestras observaciones como Intermediarios de Seguros de la Entidad:

1. De acuerdo con la información aportada, en la que se indica que los amparos solicitados corresponderán al contrato de interventoría para la construcción de la URI NORTE, siendo el contrato de construcción el principal, es importante tener